

Annual Report of the Secretary-General on the Work of the Organization. DAG HAMMARSKJOLD. General Assembly, Official Records: Sixteenth Session. Supplement N° I (A/4800) Naciones Unidas, Nueva York, 1961, 181 pp.

Aunque los ataques de que había sido objeto, y otros que podían esperarse dejaban abierta la posibilidad de que éste fuese su último informe, nada permitía suponer que la desaparición de Dag Hammarskjold tuviera lugar en circunstancias tan trágicas. Así, este informe sobre las actividades de las Naciones Unidas, que hubiera pasado como un informe rutinario, se convierte, en virtud de la trágica desaparición del Secretario General, en una especie de testamento político.

Siempre atraen particularmente la atención los informes del Secretario General, porque constituyen el resumen más autorizado de las actividades de la Organización.

La introducción, que tradicionalmente venía al comienzo del informe, y que constituía un examen general sobre el papel de la Organización en los asuntos mundiales, este año debería ser presentada, más tarde, en forma de "addenda" a este documento.

La distribución de las materias sigue más o menos el orden tradicional, excepto que la importancia de la acción de las Naciones Unidas en el Congo justifica que se le dedique una gran parte (58 pp.), del informe, abarcando todo el primer capítulo, que se halla, a su vez, dividido en tres partes: una primera, dedicada a las cuestiones políticas, examinando, entre otras, las reuniones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad relativas a la cuestión congoleña; los informes del representante especial en el Congo; el establecimiento de una Comisión de Conciliación para el Congo; y el problema de las credenciales de los representantes de la República del Congo en la Asamblea General; la segunda parte se refiere a las operaciones civiles en ese territorio, y la tercera al grave problema del financiamiento de las operaciones de las Naciones Unidas.

El segundo capítulo del informe, se ocupa de "Otras cuestiones políticas y de seguridad", entre las que encontramos los problemas tradicionales del desarme, radiaciones atómicas, usos pacíficos de la energía atómica y del espacio cósmico, junto con otras cuestiones ya petrificadas, como las del Tibet, Hungría, Corea, y algunas más vivas, como Argelia, Mauritania, Angola, Cuba, "apartheid" en Sudáfrica, etcétera.

El tercer capítulo, dividido a su vez en nueve títulos, trata de los varios aspectos de las "Cuestiones económicas y sociales".

La institución de la tutela y el problema de los territorios no autónomos es objeto del capítulo IV, con una sección especial para la cuestión del Sudoeste Africano.

El capítulo V resume en 11 puntos las diferentes actividades de las Naciones Unidas en las "Cuestiones jurídicas", y, finalmente, el capítulo VI se ocupa de las "Cuestiones administrativas y presupuestarias".

El conjunto del informe constituye un impresionante resumen de las actividades de la Organización. Que tales actividades conduzcan a resultados positivos, ya es otra cosa; pero en todo caso es indudable que, si bien es difícil llegar a acuerdos generales en los problemas más importantes, hay una serie de pequeñas cuestiones, cada vez más amplias, que sólo pueden ser solucionadas en el cuadro de esta organización, y eso sólo ya justificaría su existencia.

Modesto SEARA VÁZQUEZ